

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Enfermería

**“USO TERAPEUTICO DE LAS PLANTAS MEDICINALES POR LAS  
CURANDERAS DE LOS MERCADOS DEL CANTÓN CUENCA, 2022”.**


Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de  
Licenciado en Enfermería

**Autor:**

José Andrés Sánchez Ochoa

**Director:**

Nancy Alexandra Méndez Barbecho

**ORCID:**  0000-0001-6142-9220

**Cuenca, Ecuador**

2023-07-03

## Resumen

El uso de las plantas medicinales para tratar diversas enfermedades – dolencias viene desde épocas remotas, los fines terapéuticos de cada planta han logrado la creencia del hombre para tratar y curar sus dolencias incluso heridas, el hombre inició usando los remedios naturales de modo instintivo guiándose en el proceder de ciertos animales, aprendió de los errores para tratar las dolencias que presentaban las personas, pasó a un modo racional cuando ya fue conociendo las propiedades terapéuticas de cada planta y saber que enfermedad tratar con cada una de ellas; incluso, existen libros en donde desde épocas antiguas dan a conocer el modo de cultivo y preparación, por tal en el presente proyecto tenemos como objetivo, determinar la frecuencia, uso terapéutico y tipo de plantas medicinales utilizadas por las curanderas de los mercados de Cuenca, en el año 2022, con una metodología de un estudio descriptivo de corte transversal, realizado a 81 curanderas, se aplicó una encuesta, la información fue analizada utilizando el programa estadístico SPSS v.23 para Windows, los resultados se presentan en tablas de frecuencias y porcentajes, concluimos que es importante conocer las plantas medicinales que existen, las enfermedades que tratan, la frecuencia de uso y las características de quienes la ejercen; en función, de que esta forma de tratar la enfermedad es bastante frecuente en nuestro medio, por tal, desde la enfermería es necesario generar estos conocimientos para integrar los mismos, en la gestión del cuidado intercultural individualizado, familiar y comunitario.

*Palabras clave:* plantas medicinales, medicina tradicional de las américas, enfermería en salud comunitaria



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

The use of medicinal plants to treat various diseases - ailments comes from remote times, the therapeutic purposes of each plant have achieved the belief of man to treat and cure their ailments, including injuries, man began using natural remedies instinctively guided by the behavior of certain animals, he learned from the errors to treat the ailments that people presented, he passed to a rational mode when he was already learning the therapeutic properties of each plant and knowing what disease to treat with each one of them; There are even books where from ancient times they reveal the way of cultivation and preparation, for this reason in the present project we have as objective, to determine the frequency, therapeutic use and type of medicinal plants used by the healers of the markets of Cuenca, In the year 2022, with a methodology of a descriptive cross-sectional study, carried out on 81 healers, a survey was applied, the information was analyzed using the statistical program SPSS v.23 for Windows, the results are presented in frequency tables and percentages, we conclude that it is important to know the medicinal plants that exist, the diseases they treat, the frequency of use and the characteristics of those who exercise it; Depending on the fact that this way of treating the disease is quite frequent in our environment, therefore, from nursing it is necessary to generate this knowledge to integrate it, in the management of individualized, family and community intercultural care.

*Keywords:* medicinal plants, traditional medicine of the Americas, community health nursing



**The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.**

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

<b>Resumen</b> .....	2
<b>Abstract</b> .....	3
<b>Agradecimiento</b> .....	7
<b>Dedicatoria</b> .....	8
<b>Capítulo I</b> .....	9
1.1    Introducción .....	9
1.2    Planteamiento del problema .....	10
1.3    Justificación .....	12
<b>Capítulo II</b> .....	14
2.    Fundamento teórico .....	14
2.1    Marco legal de la medicina tradicional .....	14
2.2    Medicina tradicional .....	15
<b>Capítulo III</b> .....	25
3.    Objetivos del estudio .....	25
3.1    Objetivo general .....	25
3.2    Objetivos específicos .....	25
<b>Capítulo IV</b> .....	26
4.    Diseño metodológico .....	26
4.1    Tipo de estudio .....	26
4.2    Área de estudio .....	26
4.3    Universo y muestra .....	26
4.4    Criterios de inclusión y exclusión .....	26
4.5    Variables .....	27
4.6    Métodos, técnicas e instrumentos de investigación .....	27
4.7    Procedimiento .....	28
4.8    Tabulación y análisis de datos .....	28
4.9    Aspectos éticos .....	28
<b>Capítulo V</b> .....	30
Resultados y tablas .....	30
<b>Capítulo VI</b> .....	39
Discusión .....	39

<b>Capítulo VII</b> .....	42
Conclusiones y recomendaciones .....	42
<b>Referencias</b> .....	45
<b>Anexos</b> .....	55
Anexo A. ....	55
Anexo B. ....	60
Anexo C. ....	64
Anexo D. ....	66
Anexo E. ....	67

## Índice de tablas

Tabla N° 1.- Curanderas registradas en cada mercado de Cuenca .....	26
Tabla N° 2.- Características sociodemográficas de las/os curanderas/os de los mercados de la ciudad de Cuenca. ....	30
Tabla N° 3.- Días frecuentes utilizados para la ejecución de las curaciones tradicionales en los mercados de Cuenca. ....	31
Tabla N° 4.- Enfermedades frecuentes en las que se realiza la intervención terapéutica con plantas medicinales. ....	31
Tabla N° 5.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema digestivo....	33
Tabla N° 6.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema respiratorio.	34
Tabla N° 7.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema tegumentario. ....	34
Tabla N° 8.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema circulatorio. ....	35
Tabla N° 9.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema nervioso. .	35
Tabla N° 10.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema locomotor. ....	36
Tabla N° 11.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el mal de ojo - espanto. ....	36
Tabla N° 12.- Número de sesiones que se realiza la persona para curar la enfermedad	37
Tabla N° 13.- Institución pública que respalda el trabajo de las/os curanderas/os. ....	37
Tabla N° 14.- Procedimientos más frecuentes que se usan en la medicina tradicional. .	37

## Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiar mis pasos y poder llegar al objetivo que siempre desde niño deseaba lograr cumplir, a mi familia que siempre estuvo apoyándome a mis amistades gracias por cada aventura y cada locura que se vivió dentro y fuera de las aulas universitarias.

A mis profesores gracias por sus conocimientos y anécdotas que lograron impregnar en mí lo más bonito que es la Enfermería, una carrera muy sacrificada pero hermosa, ayudar a los demás no importa el sexo, raza o la religión siempre para mí será lo que haga con mucho cariño y amor.

## Dedicatoria

Primero agradezco a Dios por darme salud y poder cumplir una meta muy importante en mi vida, doy las gracias a mi madre que sé que desde el cielo ella está muy orgullosa de cada meta que logro, a mi padre José Elías Sánchez Calle gracias por ser ese padre ejemplar por cada consejo y valores que logro fomentar en mí, la vida no me alcanzará en agradecerle todo lo que ha hecho por mí para que sea una persona de bien, con su ejemplo me enseñó que todo en esta vida hay una solución y a no rendirme jamás y que todo se puede lograr con sacrificio.

Agradezco a mi esposa Verónica Elizabeth Tapia Neira y a mi hija Camila por ser mis pilares, gracias por confiar en mí y darme ánimos cuando más lo necesito, yo daré lo mejor de mí por verles feliz. También agradezco a mi tutora del proyecto de tesis Lcda. Nancy Méndez y a cada una de mis maestras de la Universidad de Cuenca que gracias a sus conocimientos me enseñaron a desenvolverme en la vida profesional. GRACIAS INFINITAS A TODOS POR CONFIAR EN MI.

Andrés Sánchez O



## Capítulo I

### 1.1 Introducción

Las plantas medicinales son todas aquellas que se pueden usar para el tratamiento de enfermedades, el modo de preparación es en cremas, ungüentos, infusiones, tabletas, polvo, jarabe, gotas, etc. Existen varios tipos de plantas las mismas que por las propiedades terapéuticas son diferenciadas y usadas para tratar y curar diferentes enfermedades, estos conocimientos son adquiridos por los ancestros y transmitidos de generación en generación de forma oral o escrita; éstas hierbas, han sido y son usadas en todo el mundo, con la mayoría de ellas se realiza la fabricación de medicamentos usados incluso para tratar enfermedades crónicas (1).

En Ecuador se han realizado investigaciones en donde se ha determinado que existen 2900 plantas de uso medicinal y que 8 de cada 10 personas utilizan algunas de estas plantas para atención de salud primaria, las comunidades rurales indican que cuando presentan enfermedades su primera alternativa para curarse, es el tratamiento con plantas medicinales (2) (3).

En los mercados de Cuenca se comercializa diversas plantas medicinales, cada curandera conoce su nombre y propiedades a la vez también el modo de uso, la creencia es que esta práctica se realiza los días martes y viernes, las limpias que más realizan son para el mal del ojo y espanto pues ellas lo diferencian según los signos y síntomas que presentan los usuarios que en su mayoría son niños – niñas; además, recomiendan el uso de manillas con semillas naturales para los recién nacidos esto sirve como amuleto, la mayoría de azuayos son creyentes y acuden a realizarse este tipo de rituales, estudios demuestran que cada curandera atiende de 10 a 15 usuarios por día; así como también muchas personas realizan la compra de plantas medicinales para realizar en sus hogares aguas aromáticas y combatir molestias dolores corporales (4).

El uso de las plantas medicinales ha despertado un gran interés en el personal de salud por su efectividad en el uso de las mismas para tratar las dolencias de los pacientes, es por ello que en la actualidad en los hospitales se ha dado paso al uso de la medicina ancestral, el personal de enfermería se diferencia del resto por el cuidado directo que brinda a los pacientes y están continuamente valorando a los usuarios y buscando soluciones para una pronta recuperación, en la actualidad el Ministerio de Salud Pública implemento el parto

humanizado con acompañamiento de las comadronas y una enfermera/o ellos a la vez forman un equipo de trabajo y están en todo el proceso del parto y alumbramiento, en pacientes hospitalizados para evitar complicaciones gastrointestinales utilizan como tratamiento la ingesta de las infusiones de plantas medicinales y se ha verificado que hay mejoría según sea el caso del diagnóstico de cada paciente (5).

### **1.2 Planteamiento del problema**

La estrategia de la OMS está concebida para ayudar a los países a determinar la mejor manera de promover la salud tradicional y proteger a los usuarios que utilicen estos productos y prácticas, para ello deberán proponer y desarrollar políticas y reglamentos que satisfagan las necesidades de salud de cada uno de sus pueblos, la utilización de la medicina tradicional está siendo amplia en la mayoría de los países. La medicina tradicional es la suma de los conocimientos y prácticas basadas en teorías, experiencias y creencias de cada cultura, en la actualidad existen muchas personas que practican la este tipo de medicina y curan a personas que creen en la existencia de la misma pero la falta de investigación y no estar ligada con la medicina occidental hace que se creen contradicciones y no se practique la lo tradicional a pesar de que en las instituciones que maneja el Ministerio de Salud Pública existen curanderas- parteras que trabajan de la mano con el equipo de salud (6).

En pleno siglo XXI las plantas medicinales son utilizadas de modo tradicional tanto para la alimentación del hombre como para curar sus dolencias estas prácticas son adquiridas de generación en generación según sus experiencias, existen grupos de curanderas (personas que practican la medicina ancestral) y que trabajan de la mano con el personal sanitario, así se respeta la cultura de las personas incluso en los hospitales públicos está permitido que ingresen las parteras y acompañen a las madres en el momento del alumbramiento y a la vez estas pueden comunicarse con el personal de salud para evitar eventos adversos (7).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que la medicina tradicional son diversas prácticas, enfoques conocimientos y creencias que incluyen medicinas basadas en plantas, animales, terapias espirituales, ejercicios aplicados de manera individual o en combinación para dar bienestar, tratar y prevenir enfermedades, el uso medicinal de las plantas se ha

extendido por todo el mundo desde el simple hecho que las plantas purifican el aire aportan oxígeno para que el hombre pueda sobrevivir (8).

En América Latina se ha determinado que las plantas medicinales sirven para diversos usos en especial en salud, así tenemos que éstas pueden cicatrizar heridas, y son usadas en reemplazo de fármacos en Perú, por ejemplo, se conocen y se utilizan alrededor de 1.400 plantas para curar muchas enfermedades ya que éstas tienen propiedades antibacterianas (9). Al pasar el tiempo se ha ido evidenciando que el uso de estas hierbas causa un nuevo giro para la ciencia con fines terapéuticos; en una investigación en Chile afirma que la utilización de plantas medicinales sirve como tratamiento eficaz en algunas patologías, también podría ser perjudicial para las personas que desconocen su modo de uso, causando reacciones adversas a las esperadas (10) (11).

En Ecuador las plantas medicinales son muy utilizadas por la población y el uso que se les da es diverso en las comunidades indígenas de la Sierra y Amazonía, es frecuente que las personas adultas mayores aporten con sus conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales y de los diversos procesos curativos que aportan-cada una; puesto que, existe una diversidad de distintas plantas en todas éstas zonas geográficas (12).

La utilización de plantas medicinales es de mucha importancia en especial en las áreas rurales de nuestro país, la medicina tradicional que se ha ido transmitiendo de generación en generación en varios grupos poblacionales es la primera que se utiliza para tratar las enfermedades, con ello se sabe que conocer las propiedades terapéuticas que poseen las plantas ayudan de manera significativa para dolencias, curar heridas, entre otros (13).

Por consiguiente, en la ciudad de Cuenca el uso que se les da a las plantas medicinales son diversos y las personas encargadas de mantener esta tradición y esta forma de tratar las enfermedades son las curanderas, que mayoritariamente laboran en los mercados y otras desde sus casas (14).

En base a lo mencionado surge la pregunta de investigación: ¿Cuál es la frecuencia, uso terapéutico y tipo de plantas medicinales que utilizan las curanderas de los mercados de Cuenca, para tratar a la población en el 2022?

## 1.3 Justificación

Las personas llevan usando por décadas las plantas medicinales por sus múltiples beneficios con fines preventivos y curativos para su salud, la medicina tradicional es un conjunto de prácticas extendidas por todo el mundo y ésta va de acuerdo a la cultura de cada pueblo (15).

La medicina alternativa es una forma de prevenir y tratar las dolencias de la forma más natural posible ya que es un conjunto de prácticas que ayuda a tratar enfermedades físicas y mentales, se basa en experiencias de los pueblos originarios, en la actualidad encontramos muchos lugares que ofrecen la medicina alternativa y en su gran mayoría usan las plantas medicinales (16).

En los últimos años se ha llevado a cabo en muchos centros de salud la práctica del uso de la medicina natural conjuntamente con la farmacéutica, incluso realizan talleres de medicina ancestral ya que cada centro de salud trabaja conjuntamente con personas sabedoras de las plantas medicinales (curanderas), el paciente está en su libertad de aplicar medicina ancestral para tratar sus dolencias agudas y crónicas (17).

Es importante, que se realicen investigaciones sobre el uso de plantas medicinales ya que la mayoría de información sobre su uso no está escrita en libros, probablemente la transmisión de estos conocimientos de generación en generación de forma verbal puede ser la causa; por tal razón, como no existen fundamentos científicos de ciertas plantas estas no son usadas en combinación con la medicina occidental, el estudiar la medicina tradicional nos lleva a obtener fundamentos y formas correctas de usar las plantas sin provocar posibles eventos adversos en el ser humano (18).

Es necesario, conocer la importancia de cada planta medicinal ya que muchas de las veces tenemos plantas en casa y no conocemos la forma de usar para tratar dolencias. Entre las más conocidas tenemos la Santa María que es usada para tratar espasmos gastrointestinales, el Guanto se usa para el mal del ojo o aire, la Menta es usada para combatir cefaleas a la vez tiene propiedades antisépticas, el llantén es usado como cicatrizante, la Ruda se usa para calmar cólicos abdominales, el Laurel sirve para estimular el apetito, mejora la digestión, la Colca se considera un antioxidante natural, el Tigrillo trata el paludismo y cólicos, el Altamisa ayuda para la ansiedad, el Nogal ayuda a combatir problemas de la piel, dolores estomacales, artritis, el Romero posee propiedades

antiinflamatorias, el Ajo ayuda a combatir infecciones respiratorias, el Matico este es diurético y antioxidante, la Manzanilla para tratar trastornos digestivos, la Cola de caballo actúa como diurético y combatir enfermedades articulares, la Tila es un antiinflamatorio y es un sedante, el Diente de León actúa como diurético, el Orégano combate problemas gastrointestinales, entre otras (19).

El personal de enfermería cada vez está más involucrado en el desarrollo de la ciencia y dentro de ella en la línea de la Salud Intercultural en donde es importante conocer el uso de la medicina tradicional para concebir en el cuidado al ser humano como un individuo integral no solo biológico, sino que considera otras esferas como lo espiritual y lo cultural; es por ello, que se realizan intervenciones de enfermería como el masaje simple, el contacto terapéutico, la musicoterapia, etc. La enfermería brinda un cuidado de manera sistemática centrado en el logro de resultados esperados; además, considera como base del cuidado las necesidades fisiológicas de cada persona, incluso la teorista Virginia Henderson identificó las 14 necesidades en el ser humano y dentro de ellas, la necesidad de practicar sus creencias, teoría que en la actualidad se utiliza en el ejercicio profesional (20).

## Capítulo II

### 2. Fundamento teórico

#### 2.1 Marco legal de la medicina tradicional

La OMS/OPS promueve el enfoque intercultural en los servicios de salud esto está encaminado con la finalidad de garantizar el acceso de todos los grupos étnicos y raciales, tengan derecho a una atención de salud íntegra velando por el bienestar de las personas, las poblaciones indígenas y afrodescendientes, grupos poblacionales que más tienen dificultades para acceder a los servicios de salud y esto repercute en su salud, dando como resultado el aumento de los índices de morbilidad y mortalidad, por ejemplo en Panamá la tasa de mortalidad infantil en los pueblos indígenas es tres veces más alta que en el resto de la población, entonces la OPS promueve que el personal interactúe con las comunidades y pueda dar servicios íntegros con la finalidad de mejorar su estado de salud y evitar muertes, algo importante mencionar es que la mayoría de estas comunidades por falta de dinero optan por la medicina ancestral pero a la vez no todos saben su correcto uso (21).

La Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad del Ecuador está encaminada en el desarrollo de modelos de gestión, normas, técnicas y reglamentos para relacionar la medicina ancestral con la medicina alternativa complementaria, de manera que en las comunidades en donde no se lleva un control de la salud en un centro, se pueda manejar los problemas de salud de manera diferente pero a través de protocolos que integran estos dos tipos de medicina (22).

La medicina ancestral, es una sabiduría que no desaparecerá, según la Organización Mundial de la Salud este tipo de medicina, es un conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basadas en creencias y teorías que curan enfermedades en donde la ciencia no tiene respuesta aun, las personas que optan por el uso de la medicina tradicional y han tenido respuestas positivas en cuanto a su mejoría en la salud y muchas de las veces se han curado solo con el uso de la plantas medicinales, indican que existen males que los médicos no pueden curar, refiriéndose al mal del ojo, caída de shungo, espanto, entre otras (23).

Existen documentos internacionales que protegen estas prácticas ancestrales así están expuestos dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales 1989,

la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 2007; y dentro, de los documentos normativos nacionales se encuentra la Constitución de la República del Ecuador 2008 vigente en la actualidad, en los artículos 32, 57 (Derechos colectivos), 358, 359, 360, 362, 363 (Sección segunda: Salud), Ley Orgánica de Salud 2006 y el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) (24) (25).

## **2.2 Medicina tradicional**

### **2.2.1 Concepto**

Es el conjunto de prácticas, conocimientos y creencias que incorporan medicinas basadas en plantas, animales lo realizan conjuntamente con terapias espirituales, técnicas manuales ya que con la medicina tradicional se puede curar la mayoría de enfermedades muchas personas optan con usar esta medicina porque es menos costosa y además los sistemas de salud nos les brindan una atención oportuna y en peor de los casos los centros de salud del gobierno no cuentan con medicación necesaria para tratar las enfermedades y muchos pacientes son de escasos recursos como para comprar recetas costosas (26).

La medicina tradicional se practica más es los pueblos lejanos de la ciudad porque los centros de salud quedan a kilómetros de estos pueblos y no existe transporte, cada que alguien se enferma ellos aplican la medicina tradicional por medio de ritos espirituales tienen sus creencias propias de su cultura buscando el bienestar de cada uno y pudiendo así sobrevivir son las propias comunidades las que cultivan sus plantas medicinales (27).

Según la OMS la medicina tradicional es un complemento para la prestación de servicios de salud, la misma es practicada casi en todos los países del mundo y en la actualidad la medicina ancestral trabaja conjuntamente con los centros de salud a nivel rural y urbano en algunos casos permitiendo esto el acercamiento de la comunidad con el Ministerio de Salud Pública. En la actualidad la medicina tradicional es importante para mantener la salud, prevenir y tratar las enfermedades crónicas ya que la mayoría de personas poseen plantas medicinales en sus casas y ellos han presentado mejoría de su estado de salud con el uso de las mismas. (28).

### **2.2.2 Plantas medicinales**

Son plantas que se utilizan como medicamento para aliviar síntomas y tratar enfermedades incluso crónicas, estos conocimientos fueron adquiridos con la práctica, cada planta posee

diferentes tipos de mecanismo de acción para aliviar y curar al hombre. La práctica de la medicina tradicional debe ser investigada y valorada porque tienen gran impacto sobre la salud pública, la ventaja de estas es que no se necesita de mucho dinero y su modo de preparación es sencillo desde el simple hecho que con pasar sobre el cuerpo de la persona ya mejora sus dolencias (29).

Las plantas medicinales tanto en la antigüedad como actualidad han sido de gran ayuda en la atención familiar y comunitaria, pues tienen poderes que ayudan a curar diversas enfermedades (30); las prácticas ancestrales se las considera como el conjunto de conocimientos y habilidades usadas tanto en la prevención, diagnóstico y eliminación de desequilibrios tanto físicos, mentales o sociales y a su vez las plantas medicinales han sido usadas a nivel mundial por diferentes culturas y civilizaciones muy grandes para curar tanto a niños como a adultos, pues una ventaja de estas es que son muy accesibles (31) (32).

La utilización de las plantas medicinales hoy en día se ha convertido en algo muy importante ya que poseen propiedades que ayuda a la relajación por ejemplo con la utilización de la manzanilla, esta es muy utilizada por las parteras ya que acelera el trabajo de parto, problemas estomacales, también para combatir y disminuir la presión arterial, glicemia y colesterol (33) (34).

Unos de los países principales en la comercialización de las plantas son Alemania y Francia, aquí las plantas medicinales son muy bien financiadas a diferencia de España donde el número de plantas es muy limitado (35).

### 2.2.3 Clasificación de las plantas medicinales

Las plantas medicinales se diferencian que cualquier otra por sus propiedades secundarias es decir estar elaboran o realizan un principio activo que ejercen una acción farmacológica sobre el organismo vivo, estas se clasifican en:

- **Antisépticas:** son plantas con efectos antibacterianos se aplica en la piel y estas con su efecto terapéutico reduce una infección o sepsis y estas a la vez favorecen la cicatrización de las heridas, estas mismas son muy utilizadas por los pobladores de la región del oriente (36).
- **Analgésicas:** ayudan a contrarrestar diversas molestias y a la vez son muy importantes ya que con sus propiedades ayuda a sanar heridas (37).



- **Anti-inflamatorias:** Ayudan para tratar la enfermedad del reumatismo, son de carácter y de origen vegetal (38).
- **Antiparasitarias:** Hoy en día la parasitosis es algo muy común en nuestro entorno, por ende, causa problemas intestinales y puesto que hay diversas plantas importantes para tratar y ayudar como lo es el paico, los zumos de sus hojas contienen propiedades medicinales (39).
- **Diuréticas:** Estas plantas son muy utilizadas especialmente cuando se presenta alguna infección urinaria, favorecen la eliminación de los líquidos y a la vez estas plantas ayudan a perder peso de forma natural (40).
- **Balsámicas:** Son de gran importancia ya que ayudan para tratar infecciones respiratorias y muy usadas al momento de casos de tos productiva de gran intensidad estas actúan ayudando a expulsar la mucosidad y reduciendo la irritación de las vías respiratorias (41).
- **Astringentes:** Ayudan a combatir y reducir problemas de salud como son los triglicéridos y colesterol de nuestro organismo y al momento de cicatrización de heridas, estas al aplicar vía tópica en la piel producen constricción y sequedad evitando la hemorragia (42).
- **Antiespasmódico:** Son plantas medicinales de gran ayuda puesto que ayudan a relajar y calmar ciertos impulsos de nuestro sistema nervioso central, estas actúan disminuyendo las contracciones gástricas e intestinales (43).

#### 2.2.4 Tipos de plantas medicinales

##### Sistema respiratorio

- **Ajo:** empleado como bactericida, antioxidante, este ayuda a combatir las infecciones respiratorias dilatando los bronquios, fluidifica las mucosas, es un antibiótico natural, su uso también previene riesgos cardiacos (44).
- **Tilo:** posee beneficios para combatir la ansiedad, el insomnio, combate estados gripales reduce las secreciones nasales y aliviar la congestión, es eficaz para disminuir el dolor de garganta y calmar la tos irritativa (45).
- **Eucalipto:** son arboles grandes y sus hojas principalmente se usa como antiséptico y desinfectante ante procesos virales, esta ayuda a descongestionar los pulmones y a combatir el reuma (46).

- **Molle:** esta planta le preparan en infusión para tratar la bronquitis, asma, también es utilizada para regular el ciclo menstrual, sus hojas son utilizadas para tratar la ciática, el reumatismo (47).

### Sistema digestivo

- **Menta:** “viene del vocablo minthe”, sirve como relajante y en el campo de la gastronomía es muy utilizada para problemas digestivos como antiparasitario y para combatir cefaleas, con su naturaleza espasmódica reduce la presión arterial y relaja los músculos del cuerpo, su modo de uso es preparar una infusión con 2 hojas (48).
- **Llantén:** originaria de Asia y Europa, se utiliza las hojas como desinfectante para sanar heridas, úlceras varicosas, pústulas, hemorroides, vaginitis y las semillas son de gran ayuda y actúan como laxante en nuestro organismo, también como expectorante y anticatarral (49).
- **Manzanilla:** es una planta fácil de adquirir, posee propiedades antiinflamatorias y muy buena para problemas digestivos, afecciones renales y de la vejiga, dolores menstruales, el consumo en te evita la indigestión, náuseas, vómitos, pérdida de apetito y gases, reduce la pesadez (50).
- **Cola de caballo:** tiene propiedades diuréticas, pero cuando se usa a largo plazo produce deficiencia de vitamina B1, también contiene propiedades antioxidantes y antiinflamatorias (51).
- **Diente de león:** es una planta fácil de encontrar ya sea en un parque o en una zona rural, ayuda a combatir el estreñimiento, ayuda a controlar el colesterol, es utilizado para trastornos de flujo biliar, apetito y dispepsia (52).
- **Orégano:** posee un olor característico y agradable, utilizado para la gastronomía y la elaboración de licores, también ayuda para tratar problemas gripales, contiene sustancias químicas que ayuda a reducir la tos, ayuda también con problemas de digestión y lucha contra bacterias y virus (53).
- **Poleo:** se da en sitios húmedos, tiene beneficios importantes como antiparasitario, favorece para conciliar el sueño, flatulencia, dispepsia, cólicos intestinales – menstruales, también ayuda combatir es resfrío común, neumonía (54).
- **Chinchín:** es utilizado para tratar principalmente la disentería, gonorrea, parásitos intestinales, diabetes, se realizan infusiones tanto de las hojas como de la raíz (55).

- **Verbena:** es diurética, des estresante, carminativa, también la utilizan en infusión para tratar resfriados e infecciones virales ya que provoca sudoración, las diarreas ulceras estomacales, y dolencias hepáticas, se utiliza para lavar heridas (56).

## Sistema tegumentario

- **Tigrecillo:** es una planta muy utilizada para realizar tratamientos de cosmética, ayuda para cicatrización, regeneración, esta fue descubierta porque los tigres se frotaban en ella y se cicatrizaban sus heridas (57).
- **Hierba mora:** a esta planta le utilizan para realizar lavados ya que tiene el beneficio de ser antiinflamatoria, cicatrizante, antiséptica, es usada para ulceras de la piel y en cervico- vaginitis (58).

## Sistema circulatorio

- **Laurel:** esta planta tiene propiedades interesantes como lo es para tratar problemas digestivos e infecciones, ayuda a controlar la diabetes, previene el desarrollo de tumores y enfermedades cardiovasculares sus hojas sirven para la preparación de tés o aguas aromáticas (59).

## Sistema nervioso

- **Nogal:** es un árbol que puede llegar a medir hasta 20 a 30 metros de altura, esta planta la mayoría se da en suelos húmedos, es utilizada para tratamientos de la caída del cabello, esta se usa para el control de la diabetes, en infusiones elimina las piedras del riñón y previene las infecciones urinarias, su fruta aporta minerales como potasio para los músculos, y para el sistema nervioso aporta zinc, magnesio y fosforo (60).
- **Romero:** pertenece a la familia de los Labiatae, es utilizada en la gastronomía, esta planta tiene propiedades antiespasmódicas y antiinflamatorias, también ayuda a la circulación sanguínea, mantiene la salud del cuero cabelludo, como adorno de jardín atrae las buenas energías, el consumo de sus flores ayuda a la memoria y mejora el estado de ánimo (61).
- **Sándalo:** es una planta que se utiliza tanto como inciensos tiene un aroma dulce, también posee propiedades terapéuticas y con ello elimina la negatividad del entorno, es usado para tratamientos de trastornos físicos y mentales como la ansiedad, también ayuda a tratar la presión alta, problemas hepáticos (62).

- **Valeriana:** es una planta que tiene propiedades terapéuticas muy positivas, ya que ayudan a combatir el estrés y el insomnio, contiene propiedades hipnóticas por lo que usan para el tratamiento de la ansiedad (63).

## Sistema locomotor

- **Colca:** se puede encontrar en diversas floras silvestres como en los Paramos de nuestro país, es muy utilizado para tratar enfermedades como el reumatismo, mujeres luego del parto se les realiza un baño con esta planta medicinal. (64).
- **Ortiga:** se encuentra en zonas rurales, muy utilizado para tratamientos y problemas de artritis, dolores reumáticos, gota, neuralgia, hemorroides, afecciones de la piel y cuero cabelludo, y también actúa como antiinflamatorio, ayuda a eliminar toxinas, previene la anemia, ayuda a mantener la glucosa dentro de parámetros normales (65).
- **Altamisa:** desde la antigüedad esta planta es utilizada para curar los dolores de cabeza, trastornos ginecológicos, artritis, reumatismo, neuralgia, algunas personas la usan también para bañarse y atraer suerte, amor, esta al igual que la mayoría de plantas está contraindicada su uso durante el embarazo y lactancia (66).

## Espanto – mal de ojo

- **Santa maría:** pertenece a la familia de las Margaritas, es muy utilizada para curar dolores articulares y muy bueno para la migraña, también ayuda a reducir la inflamación de los riñones, evita indigestión, estreñimiento, problemas respiratorios, esta no se puede consumir más de 15 días ya que puede provocar reacción alérgica (67).
- **Guanto / floripondio:** es muy utilizada para curar el espanto, mal de ojo, y sobre todo para personas con problemas de estrés y ansiedad, esta planta también es usada para aliviar dolores musculares las hojas calentadas en ceniza se usa para curar los golpes y calmar dolores neurálgicos, pero esta planta también es un alucinógeno esta contiene escopolamina en la antigüedad era usado para hacer medicamentos para la enfermedad del Parkinson, entonces el mal uso de esta planta puede provocar la muerte (68).
- **Ruda:** esta planta se puede encontrar en todo jardín de una casa puesto que tiene un agradable aroma, algunas personas la utilizan para limpiar tanto a bebés y adultos es muy usado para combatir el mal del ojo, también para calmar cólicos abdominales y eliminar parásitos intestinales, esta planta también es conocida para limpiar malas

energías ahuyenta las brujerías, pero así como también el mal uso en infusión puede provocar abortos (69).

### 2.2.5 Curanderas

Son personas que realizan curaciones sin tener algún estudio de tercer grado o título profesional, estos consiguen curar a las personas con el uso de rituales o métodos de forma natural usando plantas medicinales, animales, minerales, la religión juega un papel muy importante porque es una herramienta que usan para enfrentar los problemas de salud según cada creencia de cada pueblo (70)

La personalidad de un curandero es que posee el don de curar enfermedades y mejorar el estilo de vida de las personas mediante el uso de la medicina tradicional esta capacidad es transmitida de generación en generación, se caracterizan porque usan plantas para preparar sus remedios y curar a la gente de todas las edades incluso animales (71).

Los curanderos realizan sus prácticas más en el área rural que urbana la misma población los llaman curanderos por sus conocimientos y aplicación de la medicina tradicional, estos son seguros de sus conocimientos para preparar sus remedios e incluso ellos participan en congresos con el personal sanitario y practican su medicina conjuntamente con la farmacología con la finalidad de curar enfermedades incluso graves (72).

### 2.2.6 Enfermedades que se curan con las plantas medicinales

- **Espanto:** es un síndrome cultural, es una respuesta del cerebro y del cuerpo ante un estímulo repentino, en la medicina cultural lo definen como la pérdida del alma y sus síntomas son dormir con sobresaltos, debilitamiento, dolores de cabeza, hinchazón de estómago y vómito, esto se neutraliza mediante limpias con hiervas naturales (73).
- **Mal de ojo:** es producida en niños y adultos por una mirada fuerte, es decir solo con la mirada produce daño una persona a otra este mal se presenta con náusea, vómitos, diarreas, dolor umbilical, fiebre, pérdida de peso, es más común en los niños pequeños y se presenta con llanto descontrolado sin causa aparente, esto se cura mediante limpias y rezos por dos o tres ocasiones (74).
- **Caída del shungo:** a esto se refieren cuando hay un desacomodo del estómago se presenta en niños que están aprendiendo a caminar porque sufren caídas bruscas, los niños que sufren de caída de shungo presentan diarrea, llanto, malestar general,

pérdida de apetito, esto se trata desde la antigüedad realizando tres sacudidas al niño tomándolo de los pies, de cabeza y luego va con tratamiento de tomar infusiones (75).

- **Hipertensión:** cuando la presión de la sangre en los vasos sanguíneos es alta es decir se mantiene sobre los 140/90 mmHg, se presenta con cefalea, pero a veces no presenta síntomas y si no se trata a tiempo puede ser grave, en la medicina ancestral lo tratan con el consumo de la valeriana ya que tiene efectos relajantes, también con el ajo este estimula la producción de óxido nítrico (gas con acción vasodilatadora) además el ajo posee propiedades antioxidantes (76).
- **Insomnio:** trastorno del sueño (dificultad para conciliar el sueño), despertarse muy temprano y sentirse muy cansado, para tratamiento del insomnio injieren infusiones de valeriana esta produce relajación y estimula el sueño, también utilizan lavanda (77).
- **Estrés:** respuesta del cuerpo ante una presión física, mental o emocional, esto produce ansiedad, depresión, en la medicina ancestral el estrés lo tratan con masajes que producen relajación esto lo realizan por 2 o 3 sesiones según el caso que se presente (78).
- **Problemas respiratorios:** problemas de los bronquios, pulmones ya sean agudos o crónicos se presentan como resfríos comunes, entre las plantas más utilizadas para tratar están el jengibre, eucalipto, limón, cebolla, menta, ya que estos actúan descongestionando la vía respiratoria (79).
- **Diabetes:** enfermedad crónica desarrollada en la mayoría de personas puede ser hereditaria, se caracteriza por la deficiencia de la secreción de insulina en nuestro organismo (80).
- **Problemas digestivos:** el entorno que vivimos, el nivel socioeconómico influye de gran manera y así muchos niños, adultos no cuentan con los recursos suficientes, las aguas contaminadas son un factor recurrente para dar consecuencias e problemas gastrointestinales (81).
- **Dolores menstruales:** en su mayoría las mujeres presentan síntomas de gran intensidad a nivel pélvico todo ello se presenta en su periodo menstrual, dando como afectación a temprana edad entre 19 a 25 años, síntomas como calambres, perturbación en el estado de ánimo, bajo desempeño en actividades diarias a realizar (82).

- **Hemorragias:** pérdida excesiva de sangre a nivel del cuerpo tanto puede ser externo o interno como pueden ser por: traumatismos severos, aneurisma, fracturas, y si el cuadro clínico es grave este puede llegar a ser intervenido quirúrgicamente (83).
- **Infección de heridas:** es la proliferación de microorganismos en una herida y a su vez obstruye la regeneración de las nuevas células para formar la costra y regenerar la nueva piel (84).
- **Problemas de piel:** muchos de los casos aparecen como prurito en nuestra piel o en diversas partes, un factor principal es el exponerse muchas horas directamente al sol en horas que son más perjudiciales, también por infecciones bacterianas, entre ellas tenemos la celulitis, infecciones sean estos por hongos (85).
- **Problemas de apetito:** es un problema global pues muchos de los casos se dan por problemas digestivos, estrés, ansiedad, y con ello ocasiona pérdida de peso y pues con ello ocasiona anorexia en la persona (86).
- **Fiebre:** la temperatura de nuestro cuerpo es controlada por el hipotálamo, este regula y depende la enfermedad que afecte a nuestro cuerpo los niveles de temperatura subirán, los síntomas más comunes son sudoración, escalofríos (87).
- **Post parto:** es un ciclo de una mujer al convertirse en madre, durante las primeras semanas después de dar a luz su cuerpo empieza a sanar y regresar a la normalidad los sentimientos de ansiedad, tristeza, llanto es un proceso normal, para esto desde épocas antiguas acostumbran a realizarse baños para mejorar su salud y enmaderamiento con la finalidad de que sus huesos vuelvan a la normalidad y estar fuertes (88).

### 2.2.7 Enfermería en la salud comunitaria y su relación con la medicina tradicional

La enfermería cumple un rol fundamental en la aplicación de la medicina tradicional ya que son los principales y únicos profesionales que brindan cuidado directo al paciente, familia y comunidad en general; por lo tanto, se preocupan en responder y dar atención a inquietudes de la comunidad en general y por ello la importancia del acercamiento a cada cultura para poder gestionar un cuidado integral teniendo en cuenta acciones de promoción, prevención curación y rehabilitación garantizando el bienestar físico, social y mental (89).

Los profesionales de enfermería desempeñan un rol muy importante en el uso de la medicina moderna y tradicional, se encargan del cuidado directo del paciente desde épocas antiguas las enfermeras realizaban una valoración integral a los pacientes fue por ellos que

se implementó la aplicación de los 11 patrones de Marjory Gordon encaminados a la valoración minuciosa de cada persona y poder diagnosticar y dar un cuidado especial según sea el caso de su enfermedad respetando sus creencias y valores enfocadas en el patrón 11 (90). Otra teorista que ha integrado en el cuidado enfermero el constructo cultural ha sido Virginia Henderson, a través de las 14 necesidades básicas y en el número 11 se encuentra la importancia de Vivir de acuerdo con las propias creencias y valores; sin duda, la enfermería al ser una disciplina humana se ha ocupado de la integralidad en el cuidado del ser humano.

En las mallas curriculares de la formación profesional de enfermería se ha implementado de forma transversal asignaturas que abordan la medicina ancestral con la finalidad de conocer las culturas, principios activos de las plantas y así poder brindar una atención integra con cuidados interculturales para mejorar la salud (91) (92).



## Capítulo III

### 3. Objetivos del estudio

#### 3.1 Objetivo general

- Determinar la frecuencia, uso terapéutico y tipo de plantas medicinales utilizadas por las curanderas de los mercados de Cuenca en el año 2022.

#### 3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la población de estudio de acuerdo a las variables: edad, estado civil, sexo, nivel instructivo, religión.
- Identificar el tipo de plantas medicinales más utilizadas por las curanderas.
- Determinar la frecuencia y uso de las plantas medicinales por las curanderas en relación con las enfermedades que tratan.
- Conocer las enfermedades que curan las sanadoras o curanderas.

## Capítulo IV

### 4. Diseño metodológico

#### 4.1 Tipo de estudio

Estudio cuantitativo, con alcance descriptivo de corte transversal.

#### 4.2 Área de estudio

El estudio se conformó por las 81 curanderas de la provincia del Azuay, cantón Cuenca, en los mercados: 9 de octubre, 12 de abril, 27 de febrero, 10 de agosto y el Arenal.

#### 4.3 Universo y muestra

El universo o población de estudio fue constituida por 81 curanderas que se encuentran registradas en el Municipio de Cuenca y que trabajan en los diferentes mercados, al ser un universo finito se consideró el total de la población.

**Tabla N° 1.- Curanderas registradas en cada mercado de Cuenca**

<b>Mercado</b>	<b>N° de curanderas</b>
9 de octubre	21
12 de abril	14
27 de febrero	11
10 de agosto	24
El Arenal.	11
<b>Total</b>	<b>81</b>

Fuente: Municipio de Cuenca  
Elaborador por: Andrés Sánchez

#### 4.4 Criterios de inclusión y exclusión

##### 4.4.1 Criterios de inclusión

- Personas que trabajan como curanderas en los mercados de Cuenca según el registro del Municipio de Cuenca.
- Personas mayores de 18 años de edad.
- Personas que libremente desean formar parte de la investigación.

#### 4.4.2 Criterios de exclusión

- Personas que tengan discapacidad auditiva y de lenguaje.
- Personas con alteraciones psicológicas o psiquiátricas.
- Personas que trabajan en el mercado como curanderas y que no se encuentren registradas en el Municipio de Cuenca.

#### 4.5 Variables

##### 4.5.1 Variable independiente

Plantas medicinales

##### Definición conceptual

Son plantas usadas como medicamento, las personas las usan para prevenir y curar enfermedades, pueden utilizarse enteras o por partes específicas, estas contienen sustancias que pueden ser empleadas para fines terapéuticos o sus principios activos pueden servir para la elaboración de nuevos fármacos, por tal tienen importantes aplicaciones en la medicina moderna (93).

##### 4.5.2 Variable dependiente

Uso terapéutico

##### Definición conceptual

Es un tratamiento que tiene la finalidad de curar una enfermedad o aliviar las molestias (94).

**Operacionalización de Variables** (Anexo A).

#### 4.6 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

##### 4.6.1 Métodos

El método de investigación tuvo un enfoque cuantitativo con observación directa.

##### 4.6.2 Técnicas

- Se realizó una socialización del estudio a las curanderas que trabajan en los diferentes mercados de Cuenca, para obtener la firma del consentimiento informado.
- Se recolectó los datos mediante una encuesta estructurada directa a las curanderas.
- Se ingresaron los datos a una base en Excel 2018 para Windows, desde esta matriz previamente revisada se exportó al programa IBM SPSS v 23.0 para Windows.

- Se realizó el análisis con estadística descriptiva para la obtención de medidas de tendencia central, para estimar las proporciones a través de valores absolutos y porcentuales para responder los objetivos de estudio.

### **4.6.3 Instrumentos**

Se utilizó la encuesta validada por el autor Gladys María Pozo Esparza en su estudio realizado en el año 2014 titulado “Uso de las plantas medicinales en la comunidad del cantón Yacuambi” (Anexo B).

## **4.7 Procedimiento**

### **4.7.1. Capacitación**

Para la elaboración de esta investigación se realizó la búsqueda en base de datos, revistas científicas, páginas web oficiales, información que ayudó al investigador a obtener información para la ejecución de la investigación.

### **4.7.2. Autorización**

- Se obtuvo la aprobación respectiva del Comité de Bioética de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca (Anexo C)
- Para acceder a los mercados se realizó la gestión con el Sr. Mgt. Cristian Patiño Torres Director general de mercados y comercio autónomo del Cantón Cuenca, quien autorizó el acceso (Anexo D).

### **4.7.3. Supervisión**

Estuvo a cargo de la Dra. Nancy Méndez Barbecho, directora y asesora del trabajo de investigación.

## **4.8 Tabulación y análisis de datos**

Los datos recolectados en el formulario fueron tabulados utilizando el programa estadístico SPSS v.23 para Windows; además, se utilizó estadística descriptiva para presentar los resultados a través de tablas de frecuencias y porcentajes para las variables cualitativas y cuantitativas categorizadas; así como, medidas de tendencia central; posteriormente se realizó la discusión de los resultados.

## **4.9 Aspectos éticos**

- Se guardó absoluta confidencialidad en los datos obtenidos de los participantes del estudio, la confidencialidad se garantizó no publicando imágenes de las encuestas

realizadas, sin datos personales de cada persona encuestada y el nombre específico del mercado, cada encuesta estuvo bajo código numérico.

- La custodia de las encuestas con la finalidad de no exponer y hacer un mal uso de las mismas al contener información sensible, se encuentran archivadas bajo llave en el estudio del investigador a disposición de los organismos investigativos que así creyeren pertinente.
- Se mantuvo de forma constante el respeto hacia los participantes, se promovió siempre la libertad de participar o no del estudio.
- Para formar parte de la investigación se obtuvo la firma del consentimiento informado (Anexo E).
- Los resultados obtenidos tienen valor social y científico por el aporte que se hace a la medicina intercultural.
- La metodología fue válida y factible en el desarrollo, la investigación presenta un objetivo científico claro, y está diseñada con principios y métodos seguros. El plan de análisis de la información es verosímil y aptamente ejecutable.
- No existió ninguna clase de riesgos potenciales a los participantes, a su vez los beneficios para la sociedad son muy probables. Por lo que, los beneficios potenciales son predominantes ante la presencia de riesgos.

## Capítulo V

## Resultados y tablas

**Tabla Nº 2.- Características sociodemográficas de las/os curanderas/os de los mercados de la ciudad de Cuenca.**

	<b>Variab</b> les	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SEXO	Mujer	81	100
EDAD	Adultos jóvenes	34	42
	Adultos maduros	44	54
	Adultos mayores	3	4
	Soltero	14	17
ESTADO CIVIL	Casado	45	55
	Divorciado	4	5
	Viudo	3	4
	Unión libre	15	19
RELIGION	Católica	65	80
	Evangélica	5	6
	Cristiana	11	14
NIVEL DE ESCOLARIDAD	Analfabeto	7	9
	Educación básica	36	44
	Bachillerato	37	46
	Tercer nivel	1	1
Total		81	100

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Tenemos como resultado que de las 81 curanderas encuestadas el 100% son de sexo femenino, el 54% son adultos maduros, de estas el 55% son de estado civil casadas, el 80% son de religión católica y según su nivel de escolaridad el 46% son bachilleres y en casi igual proporción 44% tienen educación básica.

**Tabla N° 3.- Días frecuentes utilizados para la ejecución de las curaciones tradicionales en los mercados de Cuenca.**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Martes - viernes	76	93,8
Lunes – miércoles - sábado	5	6,2
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100,0</b>

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

En la presente tabla observamos que los días martes y viernes son los días más utilizados para realizar las curaciones con un 93.8%, mientras que los días lunes, miércoles y sábado son días que no hay mucha asistencia con un resultado del 6,2%.

**Tabla N° 4.- Enfermedades frecuentes en las que se realiza la intervención terapéutica con plantas medicinales.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Espanto	79	2
Porcentaje	98	2
Post parto	76	5
Porcentaje	94	6
Mal de ojo	72	9
Porcentaje	89	11
Caída del shungo	71	10
Porcentaje	88	12
Estrés	69	12
Porcentaje	85	15
Problemas de apetito	56	25
Porcentaje	69	31
Problemas respiratorios	53	28
Porcentaje	65	35
	Si	No

Problemas digestivos	53	28
Porcentaje	65	35
	Si	No
Dolores menstruales	49	32
Porcentaje	60	40
	Si	No
Problemas de piel	41	40
Porcentaje	51	49
	Si	No
Hipertensión arterial	41	40
Porcentaje	51	49
	Si	No
Infección de heridas	40	41
Porcentaje	49	51
	Si	No
Insomnio	38	43
Porcentaje	47	53
	Si	No
Hemorragias digestivas	37	44
Porcentaje	46	54
	Si	No
Fiebre	32	49
Porcentaje	40	60
	Si	No
Diabetes Mellitus	23	58
Porcentaje	28	72

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Las curanderas detallan que las enfermedades más frecuentes en las cuales se realiza intervención terapéutica con plantas medicinales son: espanto 98%, pos parto 94%, mal de ojo 89%, caída de shungo 88%, estrés 85%, problemas de apetito 69%, problemas respiratorios 65%, problemas digestivos 65%, dolores menstruales 60%, problemas de piel 51%, Hipertensión arterial 51%, infección de heridas 49%, insomnio 47%, hemorragias digestivas 46%, fiebre 40% y Diabetes mellitus 28%, entre otras.



**Tabla N° 5.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema digestivo.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Verbena	62	19
Porcentaje	77	23
Manzanilla	61	20
Porcentaje	75	25
Menta	58	23
Porcentaje	72	28
Diente de león	58	23
Porcentaje	72	28
Cola de caballo	57	24
Porcentaje	70	30
Llantén	55	26
Porcentaje	68	32
Orégano	42	39
Porcentaje	52	48
Poleo	42	39
Porcentaje	52	48
Chinchín	42	39
Porcentaje	52	48

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Las curanderas utilizan diversos tipos de plantas para realizar las curaciones ellas valoran a sus pacientes y diagnostican el mal que sufren y entonces clasifican las plantas según sus principios activos como vemos en esta tabla que para curar las enfermedades del sistema digestivo son la verbena con un 77%, manzanilla 75%, menta y diente de león 72%, cola de caballo 70%, llantén 68%, orégano, poleo y chinchín 52%.

**Tabla N° 6. -Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema respiratorio.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Ajo	63	18
Porcentaje	78	22
Eucalipto	58	23
Porcentaje	72	28
Tilo	44	37
Porcentaje	54	46
Molle	28	53
Porcentaje	35	65

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Mientras que ellas dijeron que las plantas que más utilizan para tratar enfermedades del sistema respiratorio están ajo 78%, eucalipto 72%, tilo 54%, molle 35%.

**Tabla N° 7.- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema tegumentario.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Hierba mora	43	38
Porcentaje	53	47
Tigrecillo	41	40
Porcentaje	51	49

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Las plantas que más utilizan para el cuidado de la piel especialmente para las heridas están la hierba mora 53%, tigrecillo 51%.

**Tabla N° 8 .- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema circulatorio.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Laurel	48	33
Porcentaje	59	41

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Ellas tratan diferentes enfermedades y entre ellas esta los problemas del sistema respiratorio y la planta que más usan es el laurel con un 59%.

**Tabla N° 9 .- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema nervioso.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Valeriana	58	23
Porcentaje	72	28
	Si	No
Nogal	55	26
Porcentaje	68	32
	Si	No
Romero	45	36
Porcentaje	56	44
	Si	No
Sándalo	37	44
Porcentaje	46	54

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

La mayoría de plantas su principio activo ayuda a tratar varias enfermedades sea del sistema digestivo o respiratorio, pero también son efectivas para el sistema nervioso o como para otros sistemas entonces ellas nos dijeron que entre las más usadas para curar enfermedades del sistema nervioso están la valeriana 72%, nogal 68%, romero 56% y sándalo 46%.

**Tabla N° 10 .- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el sistema locomotor.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Altamisa	54	27
Porcentaje	67	33
Ortiga	45	36
Porcentaje	56	44
Colca	41	40
Porcentaje	51	49

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Hoy en día existen muchos problemas de salud musculo – esqueléticos y las curanderas dijeron que las plantas más utilizadas para estos malestares están la altamisa 67%, ortiga 56%, colca 51%.

**Tabla N° 11 .- Plantas medicinales más frecuentes utilizadas para el mal de ojo - espanto.**

Variables	Frecuencia	
	Si	No
Ruda	80	1
Porcentaje	99	1
Santa maría	77	4
Porcentaje	95	5
Guando	66	15
Porcentaje	81	19

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Según las respuestas de las curanderas es que ellas lo que más practican es las limpias y por tal usan muchas plantas para realizar el procedimiento, pero las que son fundamentales son la ruda 99%, santa maría 95%, guando 81%.

**Tabla N° 12 .- Número de sesiones que se realiza la persona para curar la enfermedad**

<b>Variab</b> les	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Una a dos sesiones	38	46,9
Tres – cuatro sesiones	43	53,1
Total	81	100,0

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

En la presente tabla visualizamos que la mayoría de personas el 53,1% acuden de tres a cuatro sesiones para realizarse las limpieas y el 38% asiste de una a dos sesiones específicamente.

**Tabla N° 13 .- Institución pública que respalda el trabajo de las/os curanderas/os.**

<b>Variab</b> les	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Ministerio de Salud Pública	35	43,2
Medicina Ancestral	44	54,3
Otro	2	2,5
Total	81	100,0

**Elaborado por:** Andrés Sánchez

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Según los datos obtenidos se pudo conocer que las curanderas en la actualidad trabajan conjuntamente con otras instituciones como es el 54,3% con grupos de medicina ancestral y un 43,2 % con el Ministerio de Salud Pública.

**Tabla N° 14 .- Procedimientos más frecuentes que se usan en la medicina tradicional.**

<b>Variab</b> les	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Limpieas	78	96,2
Soplos con aguas preparadas	69	85,1
Colocación de preparados en el cuerpo	52	64,1
Masajes	48	59,2
Remedios naturales	45	55,5
Infusiones	43	53
Total	81	100,0

**Elaborado por:** Andrés Sánchez **Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Se puede mencionar que dentro de los procedimientos terapéuticos que más se usan en la medicina ancestral están las limpias con un 96,2%, soplos con aguas preparadas 85,1%, colocación de preparados en el cuerpo el 64,1%, masajes con un 59,2%, remedios naturales 55,5% y las infusiones con el 53%.

## Capítulo VI

### Discusión

En todos los tiempos, el tratamiento de enfermedades con plantas medicinales ha sido una práctica muy común en las comunidades rurales, práctica que se mantiene hasta la actualidad en el Ecuador y en muchos países del mundo, como lo evidencian numerosos estudios, en países europeos, como España, Alemania o Francia, una de cada tres personas consume plantas con fines terapéuticos (95), a continuación, se contrasta los resultados de mayor impacto con datos empíricos publicados.

En el presente estudio se identificó que el 100% de las curanderas son de sexo femenino, datos semejantes se encontraron en una investigación realizada en Babahoyo donde también el 97% de las curanderas fueron de sexo femenino, de igual forma en Loja – Saraguro se reportó que el 87,56% de las curanderas fueron mujeres; esto podría relacionarse, a que el conocimiento sobre el uso de plantas en el cuidado de la salud sobrepasa generaciones familiares y está imbricado en la cultura de la población y en la experiencia empírica, siendo la mujer la principal dueña y difusora de este saber (96) (97).

En relación con la edad se encontró que quienes ejercen esta actividad son las personas adultas maduras en un 54%, estos datos se asemejan con estudios realizados en Argentina y Etiopía, que menciona que son las personas mayores las detentadoras del mayor conocimiento acerca de las plantas medicinales (97).

El nivel de instrucción encontrado en el estudio fue de educación básica el 44% y bachillerato el 46%; datos que varían de acuerdo a lo reportado en una investigación realizada en Chimborazo en donde se reportó que el 43% son personas que poseen estudios de tercer nivel, en tanto que el 40% de los encuestados tienen estudios de nivel secundario, lo cual indica que las personas van incrementado, afianzado y especializando sus conocimientos relacionados a la medicina ancestral de forma técnica. Este podría ser uno de los indicadores de calidad de servicio; por supuesto, sin olvidar la importancia de la experiencia y el valor de la memoria colectiva y ancestral, como un legado generacional (98).

En el presente estudio se determinó que existe efectividad de que curan las enfermedades con el uso de las plantas medicinales, en ocasiones curan enfermedades que la medicina occidental tarda, dentro de estas enfermedades que están el espanto 98%, pos parto 94%,

mal de ojo 89%, caída de shungo 88%, estrés 85%, problemas de apetito 69%, problemas respiratorios 65%, problemas digestivos 65%, dolores menstruales 60%, problemas de piel 51%, Hipertensión arterial 51%, infección de heridas 49%, insomnio 47%, hemorragias digestivas 46%, fiebre 40% y Diabetes mellitus 28%, entre otras, en relación con el estudio realizado en Babahoyo, se identificó 44 enfermedades tratadas con plantas medicinales; las más frecuentes fueron las enfermedades del sistema digestivo y parasitarias (22,5%), inflamaciones en general (18,9%), enfermedades de la piel (11,3%) y las enfermedades respiratorias (8,1%); en una investigación ejecutada en Perú menciona también que las plantas medicinales son usadas en contra de los cólicos, problemas digestivos (diarreas por infecciones bacterianas o parasitarias, acidez estomacal, halitosis, indigestión), enfermedades respiratorias (como expectorante y broncodilatador) (99), entre otros, datos similares a los que se reportan en la investigación; a diferencia de lo reportado en un estudio en Chile en donde se encontró que las enfermedades más frecuentes a tratarse eran las asociadas al embarazo, parto y puerperio de mujeres (100), esto puede deberse a la diversidad cultural que tienen las diferentes naciones.

De acuerdo con las plantas más utilizadas en la medicina ancestral se reportó en el estudio la ruda 99% santa maría 95%, guando 81%, ajo 78%, verbena 77%, manzanilla 75%, matico, menta, valeriana, diente de león y eucalipto 72%, cola de caballo 70%, nogal y llantén 68%, altamisa 67%, laurel 59%, ortiga y romero 56%, tila 54%, hierba mora 53%, orégano, poleo y chinchín 52%, colca y tigrecillo 51%, sándalo 46% y molle 35%; de acuerdo a lo declarado en un estudio de Babahoyo existen 63 especies de plantas con diversas aplicaciones terapéuticas (96), en un estudio realizado en el cantón Sígsig sobre el uso terapéutico de las plantas medicinales, determino que lo que más se usa es la raíz y las hojas de las plantas frescas como el toronjil, clavel, berro, llantén duraznillo, y plantas cálidas la valeriana, pampa poleo, manzanilla entre otras con más frecuencia estas las preparan en infusión (101), como se evidencia las curanderas de todas las zonas utilizan las plantas que la tierra provee, a ello se puede atribuir el costo bajo que tiene la medicina tradicional.

En relación con la institución que respalda estos saberes ancestrales se reporta en el presente estudio que las organizaciones ancestrales aglomeran a las curanderas en el 54,3% de los casos, lo que se contrasta con una investigación realizada en Cuenca de igual forma en donde reconoce que la medicina ancestral ha ido adquiriendo aceptación y



valor en la sociedad dando paso a grupos organizados que han evolucionado y adquirido conocimientos basados en teorías y creencias de diversas culturas; las curanderas, desde el año 2008 pueden registrarse en la dirección de salud del Azuay y prestar sus servicios de manera formal, también realizan grupos en donde reciben capacitaciones e intercambios conocimientos y prácticas entre curanderas/os (102).

En los resultados del presente estudio y de las investigaciones citadas se puede evidenciar la importancia de la integración de la interculturalidad con la medicina occidental siendo una buena combinación que favorece la ejecución de cuidados integradores y humanizados en la atención sanitaria intercultural.

## Capítulo VII

### Conclusiones y recomendaciones

- La población estudiada de 81 curanderas que pertenecen a los mercados de Cuenca son de sexo femenino, en relación a la edad 54% son adultos maduros, el 42% son adultos jóvenes y el 4% son adultos mayores; en relación a su estado civil el 55% de ellas son casadas, el 19% viven en unión libre, el 17% son solteras, el 5% son divorciadas, y el 4% son viudas; en cuanto a su religión el 80% son católicas, el 14% cristianas y solo el 6% son evangélicas; según su nivel de instrucción el 46% son graduadas de bachillerato, el 44% estudiaron solo la educación básica, el 9% son analfabetas. y solo el 1% estudio una profesión de tercer nivel.
- Las curanderas utilizan las plantas según la enfermedad que se les presente tratar es decir usan la planta específica según su principio activo entre las más usadas están con el 99% la ruda, el 95% la santa maría, 81% el guando, el 78% el ajo, 77% la verbena, el 75% la manzanilla, el 72% el matico, la menta, valeriana, diente de león, y el eucalipto, el 70% la cola de caballo, el 68% el nogal y el llantén, 67% la altamisa, el 59% el laurel, 56% la ortiga y el romero, el 54% el tilo, 53% hierba mora, el 52% el orégano, poleo, y el chinchín, el 51% usan el tigrecillo, el 46% el sándalo, y el 35% el molle.
- Las curanderas acuden a los mercados días específicos para realizar sus procedimientos el 93,8% dijeron que van los días martes y viernes, y el 6,2% también los días lunes, miércoles, y sábado, determinamos que las enfermedades que más tratan son espanto 98%, pos parto 94%, mal de ojo 89%, caída de shungo 88%, estrés 85%, problemas de apetito 69%, problemas respiratorios 65%, problemas digestivos 65%, dolores menstruales 60%, problemas de piel 51%, Hipertensión arterial 51%, infección de heridas 49%, insomnio 47%, hemorragias digestivas 46%, fiebre 40% y Diabetes mellitus 28%, por tal ellas escogen diversas plantas según su principio activo y poder tratar a las personas sus síntomas, por tal ellas mencionan que para tratar estas enfermedades y curarlas es recomendable no asistir solo una sección el 53,1% dijeron que es efectivo realizarse tres a cuatro sesiones según la frecuencia que padece el malestar y el 46,9% dijeron que realizan dos a tres sesiones , la mayoría de personas después de realizarse las limpiezas indican que se curan, en relación con el tipo de procedimientos que realizan la

mayoría indicaron que realizan limpiezas con el 96,2%, el 85,1% también realiza soplos con aguas preparadas o colonias elaboradas a base de plantas medicinales, el 64,1% también colocan preparados (cremas – lociones) en el cuerpo, el 59,2% realiza masajes, el 55,5% consumen remedios naturales, 53% infusiones.

- Ellas realizan tratamientos según la propia experiencia que van adquiriendo también dicen que tratan otras enfermedades más complejas e incluso a veces piden ayuda a sus compañeras para poder realizar la sesión de curación, indica que hay personas no se han curado con medicamentos que envían en los centros de salud y han optado por la medicina natural obteniendo buenos resultados en su salud, ya que hoy en día todas las familias tienen en sus huertos plantas medicinales cuando presentan una molestia optan como primera opción para tratar sus dolencias por la misma razón que son remedios naturales y no con precios elevados.

## Recomendaciones:

- Continuar con más investigaciones acerca de medicina ancestral en la parte rural de Cuenca para que se pueda obtener datos acerca del uso de plantas y poder contrastar con el uso en la zona urbana.
- En la actualidad el Ministerio de Salud Pública si bien está trabajando con las curanderas, debe tratar de incorporar a un gran porcentaje de estas mujeres a la red, para la fomentar un aprendizaje bidireccional entre medicina tradicional y occidental.
- Trabajar conjuntamente la medicina natural con el personal de enfermería ya que el cuidado a los individuo, familia y comunidad debe ser holística y de esta manera poder forjar una relación profesional y humana entre enfermera – individuo – familia – comunidad.

## Referencias

1. Heisler EV, Budó MdLD, Schimith MD, Badke MR. Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud. Scielo. 2017 Julio; 14(39).
2. Cruz OV. Los kichwas del alto Napo y sus plantas medicinales. In edipuce , editor. Los kichwas del alto Napo y sus plantas medicinales. Quito: Centro de Publicaciones PUCE; 2017. p. 3-4.
3. González AJ. Utilización de plantas medicinales en cuatro localidades de la zona sur de Manabí, Ecuador. SIEMBRA. 2021 Agosto; 8(2).
4. Andrade NP. Estudio de plantas medicinales presentes en los sistemas de producción. Pucesi. 2018 Abril; 12(2).
5. adke MRCSyHRM. Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud. Scielo. 2018 Julio; 14(39).
6. OMS. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. [Online].; 2013 [cited 2022 Febrero 13. Available from: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf).
7. Dianelis Pascual Casamayor YEPCIMGICCyEGH. Algunas consideraciones sobre el surgimiento y la evolución de la medicina natural y tradicional. Scielo. 2019 Octubre; 18(10).
8. Aguilar Mariscal H. Medicina herbolaria: Remedios viejos para males nuevos. REDALYC. 2018 Septiembre - Diciembre; 13(3).
9. Ana Ibis García Hernández IFJMRCLK. Plantas medicinales. Scielo. 2020 Diciembre; 15(4).
10. Dr. C. Francisco Rojas Ochoa IDCLCSADFJSSDPAG. El debate sobre la Medicina Natural y Tradicional y sus implicaciones para la salud pública. Scielo. 2021 Enero; 39(1).

11. Gómez RM. Educación científica y medicina tradicional. Redalyc. 2018 Junio; 9(19).
12. MSc. María del Carmen Victoria Amador GBÁ. Validación del efecto antiinflamatorio tópico de cinco plantas medicinales. Scielo. 2017 Enero; 19(1).
13. Ibraín Enrique Corrales Reyes RPG. PLANTAS MEDICINALES DE INTERÉS ESTOMATOLÓGICO. Medigraphic. 2019 Abril; 53(79-98).
14. Jorge Luis Rodríguez-Díaz LPCV. Uso de la medicina no convencional por pacientes diabéticos. Medigraphic. 2020 Junio; 24(1).
15. Muñoz JMM. La Enfermería en el ámbito de las Medicinas Tradicionales y Complementarias. Scielo. 2017 Julio - Septiembre; 26(3).
16. Periodista KPN. Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y campesinos. [Online].; 2019 [cited 2022 Enero 10. Available from: <https://www.soc.unicen.edu.ar/observatorio/index.php/22-articulos/119-medicina-ancestral>.
17. Orduño MBZMyMAC. La medicina tradicional y natural y los ensayos clínicos: un reto de las ciencias médicas en el siglo XXI. Scielo. 2016 Abril; 20(4).
18. Taco JMY. Medicina convencional frente a medicina tradicional: preferencias de uso. "Conecta Libertad. 2019 Julio; 1(1).
19. Carla Maldonado1 NPZRWBFSZR&AFF. La importancia de las plantas medicinales, su taxonomía. Scielo. 2020 Abril; 55(1).
20. Lic. Yahima Lee Garcés1 DYLG LIGS,TDR4LALM. El proceso de atención de Enfermería y la Medicina Natural y Tradicional. Revista Informacion Científica. 2017 Agosto; 93(5).
21. Washington DC. OPS /OMS. [Online].; 2014 [cited 2023 Mayo 10. Available from: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9393:2014-paho-who-intercultural-health-services-guarantee-access-indigenous-afro-descendant&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9393:2014-paho-who-intercultural-health-services-guarantee-access-indigenous-afro-descendant&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0).

22. Tocagon VAI. Ministerio de Salud Pública. [Online].; 2017 [cited 2023 Mayo 10. Available from: <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-salud-intercultural-y-equidad/>.
23. Telégrafo E. El Telégrafo. [Online].; 2016 [cited 2023 Mayo 10. Available from: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/de7en7/1/medicina-ancestral-sabiduria-que-no-desaparecera>.
24. 2008 CDLRDE. oas.org. [Online].; 2011 [cited 2023 Mayo 10. Available from: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).
25. Vida PNdD22Tu. Observatorio regional de planificación para el desarrollo. [Online].; 2021 [cited 2023 Mayo 10. Available from: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>.
26. Ramos E. LA SOBREVIVENCIA DE LA MEDICINA TRADICIONAL. In Elsa R, editor. LA SOBREVIVENCIA DE LA MEDICINA TRADICIONAL. Salvador: Bvsalud; 2018. p. 30 - 32.
27. Denisse Atenea de Loera Carrera CdSAR. Medicina tradicional. Divulgacion. 2020 Octubre; 1(12): p. 24 - 26.
28. Dr. C. Francisco Rojas Ochoa DCLCSADFJSSDPAG. El debate sobre la Medicina Natural y Tradicional y sus implicaciones para la salud pública. Scielo. 2019 Marzo; 39(1).
29. PEREZ IC. PLANTAS MEDICINALES. INTERCULTURAL. 2018 Enero; 23(2).
30. Gallegos-Zurita M. Las plantas medicinales: principal alternativa para el cuidado de la salud, en la población rural de Babahoyo, Ecuador. Scielo. 2016 Diciembre; 77(4).
31. Mendoza-Espinoza José Alberto SL. Las plantas medicinales en la lucha contra el cáncer. Redalyc. 2010 Octubre; 41(4).

32. Elías Paz MC. Riqueza, uso y origen de plantas medicinales expendidas en los mercados de la ciudad del Cusco. Scielo. 2018 Diciembre; 18(3).
33. Luis Aguirre MA. Consumo de plantas medicinales en usuarios del Centro Integral del adulto mayor. researchgate. 2017 Mayo; 16(2).
34. Garzón LPG. CONOCIMIENTO TRADICIONAL SOBRE LAS PLANTAS MEDICINALES. Redalyc. 2019 Julio; 23(43).
35. Javier E. García de Alba García BR. Conocimiento y uso de las plantas medicinales. Scielo. 2020 Mayo; 16(3).
36. Requena DJCM. Clasificación de las plantas segun su acción farmacológica. Infomed. 2020 Agosto; 1(1).
37. Lic. Gisselle Brito Álvarez IMAIFVDCFJMRMNGDMHRCSLZMRMIMHMMdCV. Validación preclínica del efecto antiinflamatorio tópico de cinco plantas medicinales. Scielo. 2018 Abril; 9(1).
38. Garzón LPG. CONOCIMIENTO TRADICIONAL SOBRE LAS PLANTAS MEDICINALES. Scielo. 2016 Julio; 43(17).
39. Daniel Jacob Paredes MPBANJMR. Usos de plantas medicinales en la comunidad. UDCA. 2017 enero; 18(1).
40. Maykel Pérez Machín<sup>1</sup> MLSAdlCMABFMORM&JC. Uso tradicional de plantas medicinales con acción diurética. Scielo. 2020 Diciembre; 59(4).
41. Martínez M. Las plantas medicinales. 101401043rd ed. G B, editor. Mexico: México, D.F; Ediciones Botas; 2021.
42. Maritza Gallegos-Zurita<sup>1</sup> aDGZ. Plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades de la piel. Scielo. 2017 Julio; 7(3).
43. Molares S, Ladio A. Plantas medicinales en una comunidad Mapuche del NO de la Patagonia. Redalyc. 2017 Abril; 7(3).



44. Sánchez-Muniz LJGGaFJ. Efectos cardiovasculares del ajo (*Allium sativum*). Scielo. 2018 Mayo; 50(3).
45. Alexis Bermúdez<sup>1</sup> MAOMyDV. La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: Una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. Scielo. 2019 Agosto; 30(8).
46. Ricardo Andrés Rosero R.<sup>2</sup> MSGI. Estudio etnobotánico de las plantas medicinales. Scielo. 2021 Diciembre; 14(2).
47. PEREA MC. Plantas medicinales utilizadas por la comunidad indígena de Quilmes. Redalyc. 2016 Febrero; 13(1).
48. Álvarez RG. Tipos de plantas medicinales. Scielo. 2020 Julio; 35(1).
49. Alvarez - Quiroz V, Caso - Barrera L, Aliphath-Fernández M, GalmicheTejeda A. Plantas medicinales con propiedades frías y calientes en la cultura Zoque de Ayapa. Redalyc. 2017 Julio; 16(4).
50. MSc. Ana Vara-Delgado DRSGMCSARMNAS. Uso de la manzanilla en el tratamiento de las enfermedades periodontales. Scielo. 2019 Junio; 23(3).
51. León B. La cola de caballo (*Equisetum*, Equisetaceae) comercializada y exportada del Perú. Scielo. 2018 Diciembre; 19(3).
52. Francys Mitchel Canto Saenz JASUASM. na dieta prebiótica a base de diente de león. Scielo. 2021 Septiembre; 12(3).
53. B. Gonzáles S, Morales S. Plantas medicinales utilizadas en comunidades rurales. Redalyc. 2021 Octubre; 3(3).
54. Al-Qura'n S. lantass medicinales. Scielo. 2019 Diciembre; 23(3).
55. Sánchez<sup>1</sup> MR, Castro<sup>2</sup> JT, Durán<sup>3</sup> CL, Granda<sup>4</sup> OP, Calle<sup>5</sup> DQ, Paredes CRlyGED. Características edáficas y composición florística del bosque estacionalmente seco la menta y timbes. Scielo. 2019 Diciembre; 10(2).

56. Moreno Fernández MI. Farmacopea guajira: el uso de las plantas medicinales xerofíticas por la etnia wayuu. Redalyc. 2020 Noviembre; 41(19).
57. Renata Tejada1\* ECHGRELP&RBW. Evaluación sobre el uso de la fauna silvestre. Scielo. 2018 Mayo; 41(2).
58. Ramiro Ramírez Pisco DGJDBC. Fitoextracción de cadmio con hierba mora. Scielo. 2018 Septiembre; 67(3).
59. Ortega-Meza1 D. Conocimiento local acerca del laurel silvestre. Scielo. 2022 Abril; 27(2).
60. Galarza MFPyVG. Uso de las plantas medicinales. Scielo. 2019 Junio; 18(1).
61. Flores-Villa m. Romero (*Rosmarinus officinalis* L.): su origen, importancia y generalidades de sus metabolitos secundarios. Scielo. 2021 Marzo; 23(2).
62. Francisco José González Minero1 LBD. Estudio botánico y farmacéutico de productos con aplicación en cosmética y cuidado de la piel. Scielo. 2022 Diciembre; 58(4).
63. Oscar Medina Ortiz1 NSMDFHCAL. Valeriana en el tratamiento a largo plazo del insomnio. Scielo. 2018 Diciembre; 37(4).
64. Lagos-López MI. ESPECIES VEGETALES CON PROPIEDADES MEDICINALES. Scielo. 2019 Marzo; 29(86).
65. Corrales RIE RPPG. Plantas medicinales de interés estomatológico. Medigraphic. 2015 Junio; 53(25).
66. C.4 CAY, Rios1 N, Mora1 F, Rojas2 L, Diaz3 T, Velasco3 J, et al. Composición química y actividad antibacteriana del aceite esencial de Ambrosia. Scielo. 2018 Agosto; 18(2).
67. Cárdenas1 AR. ESPECIES VEGETALES INVESTIGADAS POR SUS PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS. Scielo. 2019 Julio; 12(1).
68. M. Moraes R. BØLPKFB&HB. Plantas medicinales. ucipfg. 2018 Septiembre; 1(1).

69. Carballo MA, Cortada CM, Gadano AB. RIESGOS Y BENEFICIOS EN EL CONSUMO. Redalyc. 2016 Enero; 14(2).
70. Araceli Lámbarri Rodríguez 1FFPSBG. Curanderos, malestar y "daños": una interpretación social. Scielo. 2021 Marzo - Abril; 35(2).
71. Bianchetti MC. CURANDEROS,ESPECIALIZACIONES Y AFECCIONES QUE RIGEN AÚN HOY EN EL. Redalyc. 2021 Enero; 36(9).
72. Arteaga F. EL PROCESO DE INICIACIÓN AL CURANDERISMO. Scielo. 2019 Julio; 44(4).
73. Araceli , FLORES PALACIOS FyBGS. Curanderos, malestar y "daños": una interpretación social. Scielo. 2017 Febrero; 35(12).
74. Idoyaga Molina A, Gancedo MJ. El mal de ojo como enfermedad. Conicet. 2019 Agosto; 1(1).
75. Urióstegui-Flores A. Síndromes de filiación cultural atendidos. Scielo. 2017 Noviembre; 17(2).
76. RB H. Hipertension arterial. Medigraphic. 2021 Julio; 1(1).
77. Mata-Pinzón S. Plantas medicinales para el tratamiento del susto y mal de ojo.. Dialnet. 2018 enero; 16(2).
78. ÁVILA J. El estrés un problema de salud del mundo actual. Scielo. 2016 Marzo; 2(1).
79. M RS. Las enfermedades respiratorias del adulto. Scielo. 2017 Diciembre; 33(4).
80. Zurita MEG. Salud.org. [Online].; 2017 [cited 2022 Julio 10. Available from: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de\\_iHP5e7s.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf).
81. Díaz-Rubio ER. Trastornos funcionales digestivos. Scielo. 2020 Enero; 19(1).
82. Miliani YZd. Trastornos Menstruales y abdominales. Scielo. 2020 Junio; 3(2).

83. ACERO. MGM. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>. [Online].; 2017 [cited 2022 Julio 10. Available from: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28791/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>.
84. Diana Karina Castellanos-Ramirez DGV LJGB. Manejo de heridas. Scielo. 2018 Abril; 36(2).
85. Renata Virginia González-Consuegra<sup>1</sup> DCPV L F V F. Prevención de lesiones de piel: educación en el equipo de salud y familiares de personas hospitalizadas. Scielo. 2016 Junio; 64(2).
86. Alvarado DGG\* y DM. Obesidad y mecanismos reguladores del apetito. Scielo. 2019 Junio; 34(1).
87. Verónica Vázquez-Velázquez<sup>2</sup> EGG. Los trastornos de la conducta alimentaria. Scielo. 2021 Mayo; 65(6).
88. B. Bezares OSIJ. Patología puerperal. Scielo. 2021 Abril; 32(1).
89. Daniel Gómez Pérez DPC. Enfermería y medicinas complementarias y alternativas: justificación antropológica de su estudio. Cultura de los Cuidados. 2022 Septiembre; 14(27).
90. Elena Rivas Cilleros<sup>1</sup> JCLA, ÁFR, PRF. Valoración por Patrones Funcionales en alumnado con Necesidades Educativas Especiales por motivos de salud. Scielo. 2022 Junio; 30(3).
91. Muñoz JMM. La Enfermería en el ámbito de las Medicinas Tradicionales y Complementarias. Scielo. 2017 Septiembre; 26(3).
92. Lic. Yahima Lee Garcés<sup>1</sup> DYLGLIGS, TDR4LALM. El proceso de atención de Enfermería y la Medicina Natural y Tradicional. Rev. inf. científica. 2015 Mayo; 93(5).
93. María A. Oliveira Miranda DVAB. Plantas Medicinales. Dialnet. 2020 Agosto; 30(8).

94. Vidal Blan R,ATJ,FB. Relación terapéutica: el pilar de la profesión enfermera. Scielo. 2018 Octubre; 2(17).
95. Herbs for Health Staff LBW. El Recetario Herbario: Las mejores alternativas naturales a los medicamentos. In Amazon , editor. El Recetario Herbario. Estados Unidos: Rodale Books; 2004. p. 672.
96. Zurita MEG. docs.bvsalud. [Online].; 2015 [cited 2023 Mayo 11. Available from: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de\\_iHP5e7s.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf).
97. \*Heisler EV\*MdLD\*. Uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud: la producción. ENFERMERIA - GLOBAL. 2015 Julio; 1(3).
98. Piedad Rosario Guijarro Paguay DMCA. Conocimiento ancestral medicinal y turismo de salud en el cantón colta, provincia de. REVISTA DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES. 2021 Septiembre; 6(3).
99. Niceforo Bustamante-Paulino RJACy. La pacha-muña (Hedeoma mandoniana Wedd), medicina ancestral en pobladores de Huánuco, Perú. Scielo. 2021 Abril; 1(7).
100. Hidalgo VRVyCD. SABERES ANCESTRALES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES. Scielo. 2020 Abril; 1(63).
101. Domínguez Iñiguez FI. Repositorio Institucional UCuenca. [Online].; 2022 [cited 2023 Mayo 11. Available from: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/39640>.
102. Delgado Alvarez C. dspace.uazuay. [Online].; 2016 [cited 2023 Mayo 11. Available from: <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6519>.
103. Rainer W. Bussmann AG. Plantas medicinales utilizadas en Perú para el tratamiento de enfermedades respiratorias. Scielo. 2019 Diciembre; 17(3).
104. Lizet Veliz-Rojas SMPOAB. Autoconsumo de hierbas medicinales en usuarios con enfermedades cardio-vasculares. Scielo. 2018 Julio; 24(3).

105. VIOLETA FURLAN CTLG. CONOCIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES POR POBLADORES RURALES. Jstor. 2017 Enero; 20(2).

## Anexos

### Anexo A. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA
<b>Edad</b>	Tiempo transcurrido a partir del nacimiento de un individuo.	Biológica Cronológica	Cédula de Identidad (años cumplidos)	Numérica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adultez joven: 18 – 45 años</li> <li>• Adulto maduro: 46 – 64 años</li> <li>• Adulto mayor: 65 años o más</li> </ul>
<b>Estado Civil</b>	Situación de convivencia administrativamente reconocida de las personas en el momento en que se realiza la recogida de información.	Social	Cédula de identidad	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soltero/a</li> <li>• Casado/a</li> <li>• Divorciado/a Viudo/a</li> <li>• Unión libre</li> </ul>
<b>Sexo</b>	Conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer	Biológica	Cédula de identidad	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> </ul>
<b>Religión</b>	Normas de comportamiento y de ceremonias de oración o de sacrificio que son	Cultural	Creencias	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evangélica</li> <li>• Católica</li> <li>• Cristiana</li> </ul>

	propias de un determinado grupo humano			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Judíos</li> <li>• Ateos</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Nivel de escolaridad</b>	Estado de preparación educativa del individuo.	Educativa	Cédula de identidad	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analfabeto Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Tercer Nivel</li> <li>• Cuarto nivel</li> </ul>
<b>Curandera/o</b>	Son aquellas personas que pueden encargarse de curar <b>enfermedades</b> físicas o mentales mediante el suministro de <b>remedios naturales</b>	Cultural	Registro en el Municipio Cuenca	Numérica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de experiencia:</li> <li>• Menos de 5 años</li> <li>• 6-10 años</li> <li>• 11 – 15 años</li> <li>• 16 – 20 años</li> <li>• 21 – 25 años</li> <li>• Más de 25 años</li> </ul>
<b>Plantas Medicinales</b>	Son aquellas que pueden emplearse en el tratamiento de una afección que presente la persona	Biológica	Tipos de plantas	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa María</li> <li>• Guando</li> <li>• Menta</li> <li>• Llantén</li> <li>• Laurel</li> <li>• Colca</li> <li>• Ruda</li> <li>• Valeriana</li> <li>• Eucalipto</li> <li>• Ajo</li> <li>• Cola de caballo</li> </ul>



				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altamisa</li> <li>• Molle</li> <li>• Chinchin</li> <li>• Hierba mora</li> <li>• Verbena</li> <li>• Tigrecillo</li> <li>• Nogal</li> <li>• Romero</li> <li>• Matico</li> <li>• Tila</li> <li>• Diente de león</li> <li>• Orégano</li> <li>• Manzanilla</li> <li>• Ortiga</li> <li>• Poleo</li> <li>• Sándalo</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Enfermedades tratadas</b>	<p>Alteración del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo caracterizada por signos y síntomas.</p>	<p>Biológica</p>	<p>Tipo de enfermedades</p>	<p>Nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espanto</li> <li>• Mal de ojo</li> <li>• Caída del shungo</li> <li>• Hipertensión</li> <li>• Insomnio</li> <li>• Estrés</li> <li>• Depresión</li> <li>• Problemas respiratorios</li> <li>• Diabetes</li> <li>• Problemas digestivos</li> <li>• Dolores menstruales</li> <li>• Hemorragias</li> <li>• Infección de heridas</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de piel</li> <li>• Problemas de apetito</li> <li>• Fiebre</li> <li>• Post parto</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Días de la semana</b>	Ciclo compuesto por siete jornadas seguidas	Cultural	Jornada	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lunes</li> <li>• Martes</li> <li>• Miércoles</li> <li>• Jueves</li> <li>• Viernes</li> <li>• Sábado</li> <li>• Domingo</li> </ul>
<b>Frecuencia de uso</b>	Magnitud que mide el número de repeticiones por unidad de tiempo de cualquier fenómeno o suceso.	Cultural	Repetición	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una</li> <li>• Dos</li> <li>• Tres</li> <li>• Cuatro</li> <li>• Más de cinco veces</li> </ul>
<b>Jornadas del día</b>	Horario fijo que se dedica al trabajo que realiza.	Cultural	Horario	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mañana</li> <li>• Tarde</li> <li>• Noche</li> </ul>
<b>Modo de adquirir las plantas</b>	Concebir algo de forma natural o por medio de un proceso.	Biológica	Adquisición	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra</li> <li>• Cultivan</li> <li>• Regalan</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Lugar de preparación</b>	Arreglar y obtener un producto para un fin determinado.	Cultural	Modo de obtener productos	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En casa</li> <li>• Lugar de trabajo</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Conocimientos</b>	Facultad del hombre para adquirir conocimiento y poner en práctica algo que le guste realizar.	Cultural	Prácticas	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia</li> <li>• Ministerio de Salud Publica Amigos</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Tipos de procedimientos</b>	Conjunto de acciones que se deben realizar conjuntamente para obtener un buen resultado esperado.	Cultural	Acciones	Nominal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remedios naturales</li> <li>• Masajes</li> <li>• Limpias</li> <li>• Soplos con aguas preparadas</li> <li>• Colocación de preparados en ciertos lugares del cuerpo</li> <li>• Infusiones</li> <li>• Otros</li> </ul>
<b>Propiedades terapéuticas</b>	Contribuyen a mejorar la salud de una persona con sus principios activos.	Biológica	Efecto que produce	Nominal Propiedades de las plantas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antibacterianas</li> <li>• Antivirales</li> <li>• Antiinflamatorias</li> <li>• Antieméticas</li> <li>• Analgésicas</li> <li>• Ansiolíticas</li> <li>• Otros</li> </ul>

## Anexo B. Hoja de recolección de datos

**Cuestionario de datos sobre el uso terapéuticos de las plantas medicinales por las curanderas de los mercados de cuenca, 2022.****Instrucciones:**

- La información que usted mencione es confidencial solo será utilizada para esta investigación.
- Conteste cada una de las preguntas de acuerdo a su experiencia en el uso de plantas medicinales.
- Por favor, para llenar este formulario marque con una X según corresponda en el espacio en blanco

**DATOS GENERALES:****Código:****Mercado:****Fecha:****CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS****Edad: (años)**

- Adultos jóvenes: 18 – 45 años
- Adultos maduros: 46 – 64 años
- Adultos mayores: 65 años o más

**Estado civil:**

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado
- Viudo/a
- Unión libre

**Sexo:**

- Masculino
- Femenino

**Religión:**

- Católica
- Evangélica
- Cristiana
- Judíos
- Ateos
- Otros

**Nivel de escolaridad:**

- Analfabeto
- Primaria
- Secundaria
- Tercer Nivel
- Cuarto nivel

## DATOS DE EJERCICIO DE MEDICINA TRADICIONAL

### 1. ¿Qué plantas medicinales usa usted con más frecuencia?

- Santa maría
- Guando
- Menta
- Llantén
- Laurel
- Colca
- Ruda
- Tigrecillo
- Nogal
- Romero
- Matico
- Manzanilla
- Ajo
- Cola de caballo
- Tila
- Diente de león
- Orégano
- Poleo
- Ortiga
- Sándalo
- Valeriana
- Eucalipto
- Altamisa
- Molle
- Chinchín
- Hierba mora
- Verbena

Otros .....

### 2. ¿Para qué enfermedad usa las plantas medicinales?

- Espanto
- Mal de ojo
- Caída del shungo
- Hipertensión
- Insomnio
- Estrés
- Problemas respiratorios
- Diabetes
- Problemas digestivos
- Dolores menstruales
- Hemorragias
- Infección de heridas
- Problemas de piel
- Problemas de apetito
- Fiebre
- Post parto

Otros .....

**3. ¿Qué días usted realiza las curaciones a las personas que acuden?**

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado
- Domingo

**4. ¿Cuántas veces acude la persona para realizarse el tratamiento?**

- Una
- Dos
- Tres
- Cuatro
- Mas de cinco veces

**5. ¿Usted cree que las personas se han curado con el tratamiento recibido?**

- Si
- No
- A veces

**6. ¿En qué hora del día es lo recomendado asistir a las curaciones?**

- Mañana
- Tarde
- Noche

**7. ¿De dónde obtiene las plantas medicinales para realizar las curaciones?**

- Compra
- Cultivan
- Regalan
- Otros

**8. ¿En dónde prepara ciertas plantas medicinales para la realización de la curación?**

- En casa
- Lugar de trabajo
- Otros

**9. ¿Usted donde adquirió los conocimientos sobre el uso y curación de las plantas medicinales?**

- Familia
- Ministerio de Salud Publica
- Amigos
- Otros

**10. ¿Alguna vez hubo alguna reacción alérgica de alguna planta medicinal a una persona?**

- Si
- No
- A veces
- Nunca

**11. ¿Con que frecuencia intercambian conocimientos con sus demás compañeras/os de trabajo?**

- Siempre
- A veces
- Nunca

**12. ¿Está usted respaldada por alguna institución pública?**

- Ministerio de Salud Publica
- Medicina ancestral
- Otros

**13. ¿En caso de presentarse alguna complicación en alguna persona durante la curación que haría usted?**

- Llamar alguna otra curandera
- Llamar al 911
- Llevarlo algún centro de salud más cercano

**14. ¿Cuáles son los procedimientos que con más frecuencia usan para curar enfermedades?**

- Remedios naturales
- Masajes
- Limpias
- Soplos con aguas preparadas
- Colocación de preparados en ciertos lugares del cuerpo
- Infusiones
- Otros (especifique)

**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**

Anexo C. Autorización del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca para la Realización del Proyecto de Investigación



UCuenca / COBIAS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Oficio Nro. UC-COBIAS-2022-517  
Cuenca, 22 de septiembre de 2022

### Estudiante

José Andrés Sánchez Ochoa

Presente

De mi consideración:

El Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad de Cuenca, le informa que su protocolo de investigación con código, **2022-019EO-E**, titulado "USO TERAPEUTICO DE LAS PLANTAS MEDICINALES POR LAS CURANDERAS DE LOS MERCADOS DEL CANTÓN CUENCA, 2022", se encuentra **APROBADO**, en la sesión extraordinaria Nro. 209 con fecha 22 de septiembre de 2022.

El protocolo se aprueba, en razón de que cumple con los siguientes parámetros:

- Los objetivos planteados en el protocolo son de significancia científica con una justificación y referencias.
- Los datos serán manejados considerando los principios de beneficencia, equidad, justicia y respeto a los demás.
- En el proyecto se definen medidas para proteger la privacidad y confidencialidad de la información del estudio en sus procesos de manejo y almacenamiento de datos.
- En el protocolo se detallan las responsabilidades del/a investigador/a.
- El/la investigador/a principal del proyecto ha dado respuesta a todas las dudas y realizado todas las modificaciones que este Comité ha solicitado.

Los documentos que se revisaron y que sustentan este informe incluyen:

- Anexo 1. Solicitud de aprobación.
- Anexo 2. Protocolo.
- Anexo 3. Declaración de confidencialidad.
- Oficio de Aprobación de la Unidad Académica.
- Hoja de Vida de Investigador principal.





UCuenca / COBIAS

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD**

Esta aprobación tiene una duración de un año (365 días) transcurrido el cual, se deberá solicitar una extensión si fuere necesario. En toda correspondencia con el Comité de Bioética favor referirse al siguiente código de aprobación **2022-019EO-E**.

Los miembros del Comité estarán dispuestos durante el desarrollo del estudio a responder cualquier inquietud que pudiere surgir tanto de los participantes como de los investigadores.

Es necesario que se tome en cuenta los siguientes aspectos:

1. El Comité no se responsabiliza por cualquiera de los posibles eventos por el manejo inadecuado de la información, lo cual es de entera responsabilidad de la investigadora principal; sin embargo, es requisito informar a este Comité sobre cualquier novedad, dentro de las siguientes 24 horas.
2. El Comité de Bioética ha otorgado la presente aprobación con base en la información entregada y la solicitante asume la veracidad, corrección y autoría de los documentos entregados.
3. De igual forma, la solicitante es responsable de la ejecución correcta y ética de la investigación, respetando los documentos y condiciones aprobadas por el Comité, así como la legislación vigente aplicable y los estándares nacionales e internacionales en la materia.

Se le recuerda que debe informar al COBIAS-UCuenca, el inicio del desarrollo de la investigación aprobada, así como cualquier modificación en el protocolo y una vez que concluya con el estudio debe presentar un informe final del resultado a este Comité.

Atentamente,

Digitally signed by

VICENTE MANUEL  
SOLANO PAUCAY

0105017289  
EC

Dr. Vicente Solano Paucay  
**Presidente del COBIAS-UCuenca**

C/C: archivo.  
Elaborado por: FRA.

## Anexo D. Autorización del estudio en área de trabajo

**Oficio Nro. DMCA-1567-2021**

**Cuenca, 07 de octubre de 2021**

Señor  
José Andrés Sánchez Ochoa  
Presente.

De mi consideración

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, en atención al trámite externo Nro. EXT-27683-2021 ingresado con fecha 7 de octubre del presente en el *que requiere solicitarle de la manera más comedida autorización v recolección de información para poder realizar mi proyecto de investigación titulado "FRECUENCIA Y USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES POR LAS CURANDERAS DE LOS MERCADOS DE CUENCA. 2021(....)"*

En atención a la solicitud se **AUTORIZA** , por favor realizar las coordinaciones con Mgs. Angélica Quito con número de celular 0969093686 v posterior con los administradores de los Mercados.

En atención a dicho requerimiento

Atentamente,



Mgst. Cristian Andrés Patiño Torres  
**DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS Y COMERCIO AUTÓNOMO**

Referencias:  
- EXT-27683-2021

Anexos:  
- 27683.pdf

Copia:  
Magister  
Angelica Viviana Quito Pacheco  
**Servidora Municipal**

NUT: IMC-2021-79977



Anexo E. Consentimiento informado

---

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**


---

Título de la investigación USO TERAPEUTICO DE LAS PLANTAS MEDICINALES POR LAS CURANDERAS DE LOS MERCADOS DEL CANTÓN CUENCA, 2022

Datos del equipo de investigación: *(puede agregar las filas necesarias)*

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	José Andrés Sánchez Ochoa	0106541501	UNIVERSIDAD DE CUENCA
Directora de la investigación	Nancy Alexandra Méndez Barbecho	0103878757	UNIVERSIDAD DE CUENCA

**¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en los Mercados de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

**Introducción**

La Constitución de la República del Ecuador garantiza las prácticas de salud ancestral y tradicional mediante el reconocimiento, respeto y promoción del uso de sus conocimientos, medicinas e instrumentos, que requieren los pueblos y nacionalidades en el territorio nacional y al ser futuros profesionales de la salud es vital articularnos a este tipo de medicina para identificar la frecuencia, tipo y finalidad terapéutica del uso de las plantas medicinales en la población; así como, las principales enfermedades que curan a través de la medicina tradicional las curanderas de los mercados de Cuenca.

**Objetivo del estudio**

Determinar la frecuencia, uso terapéutico y tipo de plantas medicinales utilizadas por las curanderas de los mercados de Cuenca, en el año 2022.

**Descripción de los procedimientos**

Se realizará un oficio dirigido al director de los mercados de Cuenca indicando la finalidad del tema de estudio propuesto y sus objetivos, para de esta manera proceder a realizar una encuesta a las 81 curanderas que laboran en los diferentes mercados de Cuenca, basándonos en el tema de estudio.

En esta encuesta se detallarán datos generales (edad, sexo, nivel instructivo, ocupación, estado civil, religión, y procederemos a realizar preguntas relacionado a cerca del tema antes mencionado. Los materiales serán llevados por el investigador.

De esta manera esperamos contar con su participación en la investigación.

La información que se proporcione por los participantes en esta investigación será tratada de manera confiable que solo será utilizada por el autor de dicha tesis. Al analizar los datos serán realizados sin incluir los nombres de los participantes por lo que si los resultados son publicados no incluirá ninguna forma de identificación de los participantes.

### Riesgos y beneficios

#### Riesgos:

No existe riesgo para los participantes.

#### Beneficios:

Este estudio es importante ya que permitirá conocer el tipo, frecuencia y uso terapéutico de las plantas medicinales lo que favorecerá a mejorar el estado del arte de las ciencias de enfermería vinculada a la Salud Intercultural en nuestro medio y validará el rol como agentes de salud que tienen las curanderas de los mercados de Cuenca, quienes emplean sus conocimientos adquiridos en procedimientos específicos que pueden articularse y trabajar de la mano con el personal de salud compartiendo su intelecto mutuamente.

### Otras opciones si no participa en el estudio

- Su participación es voluntaria, siendo usted el/la que tome la decisión.
- No tiene costo alguno la participación en esta investigación.
- No recibirá pago por su participación.
- Usted no está obligado (a) a participar en este estudio, su participación debe ser de forma voluntaria.
- Usted podrá dejar la investigación cuando lo crea necesario o cuando usted lo requiera.

<b>Derechos de los participantes</b> <i>(debe leerse todos los derechos a los participantes)</i>
<p>Usted tiene derecho a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Recibir la información del estudio de forma clara;</li> <li>2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;</li> <li>3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;</li> <li>4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;</li> <li>5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;</li> <li>6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;</li> <li>7) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;</li> <li>8) El respeto de su anonimato (confidencialidad);</li> <li>9) Que se respete su intimidad (privacidad);</li> <li>10) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;</li> <li>11) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;</li> <li>12) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;</li> <li>13) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;</li> <li>14) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.</li> </ol>
<b>Información de contacto</b>
<p>Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0983866073 que pertenece a <u>(José Andrés Sánchez Ochoa)</u> o envíe un correo electrónico a <u>(andresches@hotmail.com)</u></p>

<b>Consentimiento informado</b> (Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieren el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)
<p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>

_____ Nombres completos del/a participante	_____ Firma del/a participante	_____ Fecha
-----------------------------------------------	-----------------------------------	----------------

---

Nombres completos del/a investigador/a

---

Firma del/a investigador/a

---

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano Paucay, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico:  
[vicente.solano@ucuenca.edu.ec](mailto:vicente.solano@ucuenca.edu.ec)